



tamaño, y del material que en cada caso se estime mas oportuno; pero tales variaciones, como las que se hagan en detalles de presentacion, no afectan a la esencialidad reivindicada y dan lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, los adjuntos dibujos corresponden unicamente a una forma de ejecucion, que presentamos a titulo de ejemplo de realizacion, para mayor claridad y concrecion de esta memoria descriptiva.

La figura 1ª representa la proyección del colgadero (en la posición de sostener las prendas o similares por su peso) sobre el plano vertical en que esté clavada su escuadra.

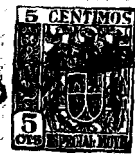
La figura 2ª, corresponde a la proyeccion del colgadero, utilizado de dicho modo, sobre un plano perpendicular al de la primera figura.

La figura 3ª muestra, en la misma posición y forma de representación que la figura primera, el colgadero soportando un paño o prenda.

La figura 4ª, con sistema de representación analogo al de la figura 1ª, representa el colgadero en posición invertida que en dicha figura; es decir, para ser utilizado como simple gancho.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del colgadero, su descripción y empleo es como sigue:

La escuadra 2 se sujeta en la pared o lugar oportuno por clavos, tornillos o similares, que pasan por los orificios 7. En orificios practicados en el brazo o parte horizontal de dicha escuadra, y en un pequeño saliente que tiene en la parte inferior el brazo vertical, se desliza la pieza 1, que presenta en un extremo el tope 8 y en el otro la parte curvada 3, terminada en el agarradero 4, que sirve para levantar y manejar dicha pieza 1.



La parte horizontal de la escuadra 2 termina en el apoyo inclinado 5, que se corresponde con el curvado 3 de la pieza 1, y hacen contacto cuando esta última cae por su propio peso. Entre ese plano inclinado 5 y la parte curvada 3 es donde se coloca el paño o prenda que debe soportar el colgadero. La prenda, por su rozamiento con ambos elementos, tira de ellos hacia abajo y se ajusta el conjunto, quedando sujeta sin enganchar y sin riesgo de ser desgarrada. Para descolgarlo, basta levantar ligeramente la pieza 1 por el agarradero 4.

Si se desea utilizar el colgadero como simple gancho (figura 4), se clava la escuadra 2 en la posición inversa que en el caso anterior, y la pieza 1 cae por su propio peso hasta que el tope 8 hace contacto contra la escuadra, con lo que queda inmóvil el gancho 1; la forma de las partes 3 y 4 de dicho gancho hacen que este se preste bien a colgar prendas o similares.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Colgadero o percha caracterizado por estar constituido por una pieza en forma de escuadra, de la que una de sus partes o brazos (el que se colocará siempre vertical) lleva taladros para los clavos o similares de sujeción a la pared, y el otro brazo, así como una pequeña prolongación del brazo vertical, presenta orificios por los que se desliza la pieza en forma de cayada que completa el colgadero.

2.- Colgadero o percha según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el brazo horizontal de la escuadra tiene en su extremidad un apoyo inclinado, que se corresponde con una parte curvada hacia fuera de la extremidad del brazo corto de

13875

-4-. 23



la pieza en forma de cayada; coincidiendo las citadas partes cuando clavada la escuadra con su brazo horizontal en la parte superior la pieza de forma de cayada cae por su propio peso.

5 3.- Colgadero o percha según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la pieza en forma de cayada tiene, en la extremidad de su brazo largo, un saliente o talon por el que descansa en la escuadra cuando esta se clava con su brazo horizontal en la parte inferior.

4.- " Colgadero o percha ".

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 23 de Octubre de 1946.

GUILLELMO ROEB

p. p.

Fig. 1

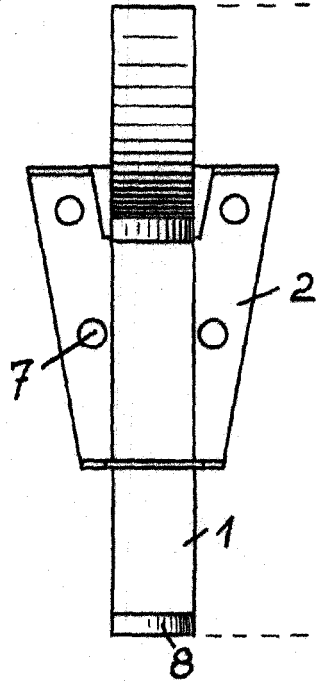


Fig. 2

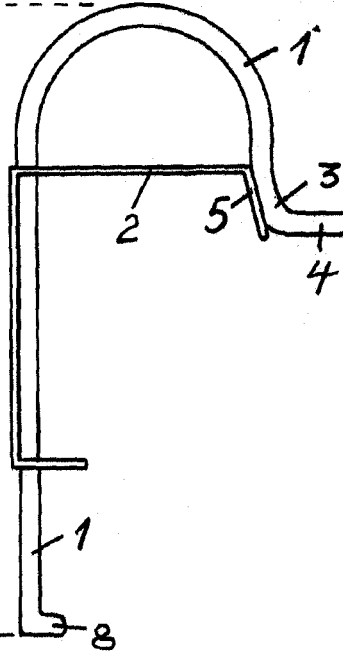


Fig. 3

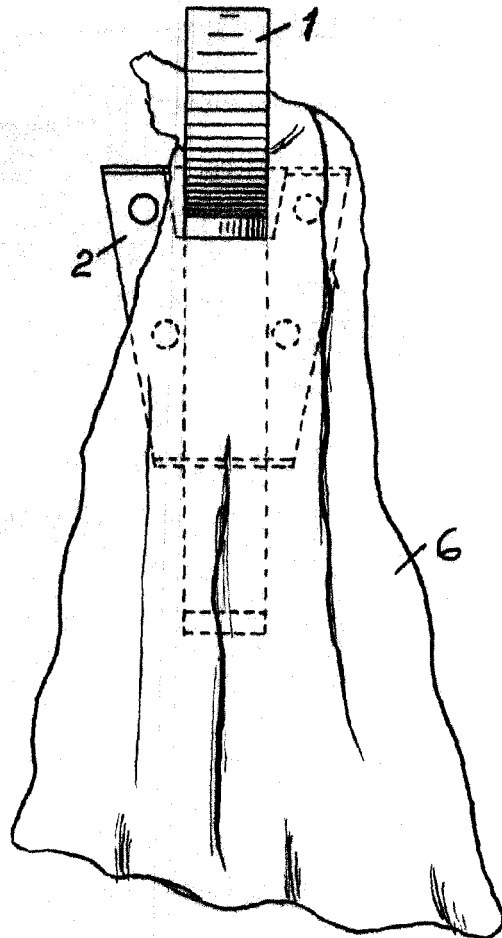
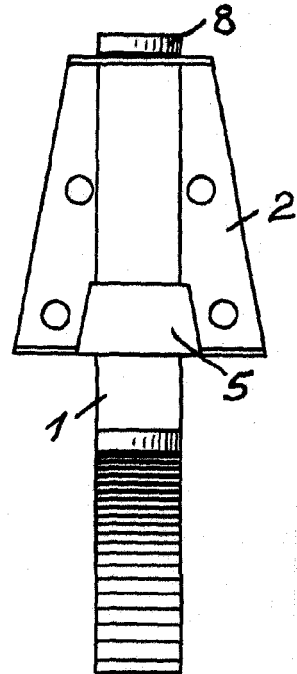


Fig. 4



ESCALA VARIABLE
 GUILLERMO ROED

[Handwritten signature]